

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14306 *Resolución de 25 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Palencia» número 93, de 5 de agosto de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 163, de 24 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo para la llevanza de las Entidades Locales Menores y otras funciones administrativas, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

Aguilar de Campoo, 25 de agosto de 2022.–La Alcaldesa, María José Ortega Gómez.